

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000554-14-P.

Notificado: Boyan Georgiev Dimov.

Ultimo domicilio: C/ Duque de Osuna, núm. 1, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000635-14-P.

Notificado: Studio B Centro Plaza, S.L.

Ultimo domicilio: Centro Comercial Plaza, Locales 20-21, Nueva Andalucía, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000111-15-P.

Notificado: Don Luis Feijoo Izquierdo.

Ultimo domicilio: C/ Agustina de Aragón, núm. 157, pta. 8, Valdemoro (Madrid).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000146-15-P.

Notificado: Grupo Divatto Prestige, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Cea Bermúdez, núm. 29, Madrid.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000165-15-P.

Notificado: Depil Care, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Sebastián Elcano, 174, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000166-15-P.

Notificado: Osteo Center, S.L. (Centro de Terapias Manuales y Escuela de Masajes «Chamán»).

Ultimo domicilio: C/ Montes de Oca, núm. 20, piso BJ, puerta B, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000175-15-P.

Notificado: Inmoargento 2014, S.L., «Mercainmuebles».

Ultimo domicilio: C/ Héroe de Sostoa, núm. 120, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 30 de marzo de 2015.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.